

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R - DNAT- 2015 - 2054
SALTA, 23 de diciembre de 2015
EXPEDIENTE N° 10.708/2014
CUERPO II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la equiparación parcial de la materia **Introducción a la Zootecnia (SPG)** del plan 2003, con miras a la obtención del reconocimiento total de la materia **Introducción a la Producción Animal**, correspondiente al plan de estudios 2013 de la carrera de Ingeniería Agronómica de la **Sede Regional Metán**; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 331, obra Acta elevada por el Ing. Agr. Victor Humberto Caruso Ing. Agr. Santiago Rubén Miranda y el Prof. Rolando Vera docentes de la cátedra **Introducción a la Zootecnia** de la carrera de Ingeniería Agronómica, de la Sede Metán, del alumno que rindió y aprobó el 17 de diciembre de 2015, los contenidos para acceder a la equiparación total de la materia **Introducción a la Producción Animal** de acuerdo a lo dispuesto por Resolución R-CDNAT-2013-717;

Que a fs. 333, obra informe de Dpto. Planeamiento Pedagógico, indicando que el alumno mencionado en el Acta de fs. 331, cuentan con la aprobación de **Introducción a la Zootecnia (SPG)** en su revista del plan 2003, correspondiendo su equiparación total en **Introducción a la Producción Animal** plan 2013;

Que el marco normativo de la presente, se encuadra en lo dispuesto por Resolución CDNAT-2013-717, donde obran los temas faltantes que deben cumplir los alumnos para acceder a la equiparación, total en caso de poseer aprobada **Introducción a la Zootecnia**, o equiparación de regularidad en el caso de poseerla regular, siempre en forma previa a su cambio de plan;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor del siguiente alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2013, de la Sede Regional Metán, equiparación total en la materia **Introducción a la Producción Animal**, en virtud de haber aprobado los contenidos fijado en Resolución CDNAT-2013-717, fs. 331.

PLAN 2003

413.472 – RETUERTA RUBIOI, FERNANDO (fs. 332)

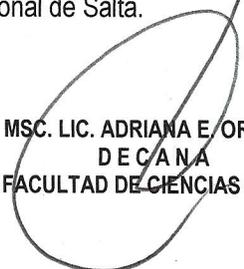
Introducción a la Zootecnia (SPG) – Nota: 9 (nueve)
mas temas faltantes – Nota: 6 (seis) fs. 331
rendidos el 17/12/2015.

PLAN 2013

por Introducción a la Producción Animal
Nota: 7 (siete)

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUIJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-2054-2015